

Tarifas y Cargos vigentes a abonar por los Usuarios

Las tarifas complementarias finales (sin impuestos) vigentes a partir del día 5 de agosto de 2021, establecidas por la Ley N° 27.637 y su Decreto Reglamentario relativo a **Ampliación de la Zona Fría**, son las establecidas por la Resolución del **Ente Nacional Regulador del Gas ENARGAS** N° 237, del 05/08/2021. Esta resolución puede ser consultada y descargada desde aquí:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=352629>

Las tarifas finales (sin impuestos) vigentes por consumos de gas natural, a partir del 2 de junio de 2021, son las establecidas por la Resolución del **Ente Nacional Regulador del Gas - ENARGAS** N° 152, del 31/05/2021. Esta resolución puede ser consultada y descargada desde aquí:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=350545>

La Resolución del **Ente Nacional Regulador del Gas - ENARGAS** N° 132 del 30/11/2017, establece las Bonificaciones por Ahorro y Tarifa Social. Mientras que en su Anexo II establece los Bloques de consumos máximos para beneficiarios de Tarifa Social. Esta resolución puede ser consultada y descargada desde aquí: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=299876>

Los Cargos por prestaciones especiales finales (sin impuestos) vigentes a partir del 2 de junio de 2021 son los establecidos por Resolución del **Ente Nacional Regulador del Gas - ENARGAS** N° 152, del 31/05/2021. Puede ser consultada y descargada desde aquí:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=350545>

*Ante dudas comuníquese de inmediato con **COOPESER** al teléfono gratuito*

***0800 777 4270**, durante las 24 horas los 365 días del año.*

*También durante las 24 a los teléfonos: **0341 495-1900** y **0341 495-1616**.*

Asimismo, puede dirigirse personalmente a nuestra oficina en Av. 9 de Julio 1301 o contactarnos al correo electrónico coopesar@coopesar.com.ar



Más información en <https://www.enargas.gob.ar/secciones/precios-y-tarifas/cuadros-tarifarios.php>



0800-333-4444
www.enargas.gov.ar

Ente Nacional Regulador del Gas
Suipacha 636 (A1008XX) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires